

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN



ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2'50 "  
un año. . . . . 9'00 "  
El pago será adelantado.

Domingo 26 Mayo de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMIN.  
Caballeros, 20, entresuelo.  
Toda la correspondencia al administrador.

Núm. 1041

## Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(à base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

## TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

## INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de ingenieros de París premiada por varias corporaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid

De resultados ciertos contra los gusanos de los mazorcos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; pulgón de los melocotones, blanqueta de los cebolleros, del maní y demás hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantiza para los vidales plagados de negrilla (oñitum), oruga, Pulgón arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, habosa, blanqueta (crinosis), mildew, black-rot antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañón, calle de Enmedio, número 54, Castellón. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

## VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

## La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Se acaban de recibir las remesas en todos los artículos para la temporada de verano, no teniendo que envidiar en nada á los demás establecimientos de otras capitales de más importancia.

Además de las buenas colecciones de tejidos, se han recibido los siguientes artículos: Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, bastones, sombrillas y quitasoles desde 1 á 30 pesetas, las tan acreditadas americanas de alpaca para caballeros y niños y 2.000 sombreros de paja de 1'50 á 4 pesetas, más elegantes y en calidad mejor á las del año pasado.

31, Calle de Colón, 31

## TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

## LOS GRANDES FRAUDES EN CONSUMOS

III

Llaman justamente la atención de nuestros lectores los artículos que publicamos enderezados á demostrar los grandes fraudes en la administración de consumos de esta capital y un colega importantísimo de Valencia, *El Mercantil Valenciano*, se hace eco de la campaña que hemos emprendido contra la desmoralización que supone en el personal del resguardo el matute escandaloso que se hace á ciencia y paciencia, al parecer, de los que por la representación que ostentan debían velar con mayor acierto por los intereses del pueblo.

Serán fructuosos nuestros esfuerzos en el sentido de que por quien corresponda se corte de raíz un mal que á todos afecta por igual?

Si el matute en grande escala que indudablemente se hace con especies sujetas al impuesto, redundara en beneficio del consumidor, si el petróleo por ejemplo, que se introduce en esta capital fraudulentamente sin devengar derechos se vendiese al público con la rebaja en el precio natural y lógica, habida cuenta de que el género no entra gravado, sería en cierto modo perdonable la defraudación cometida; pero el beneficio obtenido con el matute solo á los dueños de ultramarinos afecta y únicamente á los matuteros interesa, sin que el consumidor reciba ventaja ninguna.

En el número pasado demostramos que Castellón vive á oscuras durante las noches, á juzgar por el petróleo que oficialmente, digámoslo así, se consume en esta capital; probamos que lo que se roba á la Hacienda municipal importa una cantidad considerable de muchos miles de pesetas tan solo por lo que al matute de petróleo se refiere; y llevamos el convencimiento al ánimo de nuestros lectores de que las defraudaciones que todos lamentamos es difícil puedan hacerse sin la prevaricación del personal que tiene á su cargo la vigilancia del impuesto.

Hoy nos proponemos hacer ver

con números y con argumentos basados en los datos oficiales que hemos adquirido en el municipio, que Castellón de la Plana es la ciudad más sucia del orbe, toda vez que sus moradores no conocen aún las propiedades del jabón para la limpieza doméstica; vamos á demostrar que si es grande la defraudación que se hace con el petróleo, todavía es mayor la que se hace con el jabón. Con la particularidad de que el matute de este género raya en lo inconcebible por lo descarado y escandaloso.

Basta ya de consideraciones y entremos en el fondo de lo que nos proponemos.

El cálculo que sobre la población de esta capital hicimos en nuestro artículo del jueves, habrá de servirnos en el de hoy para llegar á las conclusiones que abonen y confirmen nuestra afirmación de que en la recaudación de consumos se roba en grande escala por lo que al adeudo del jabón que se consume respecta.

Seis mil familias tiene Castellón, seis mil familias que en cantidades diferentes gastan jabón, no ya para la limpieza de la ropa, sino también para la limpieza doméstica.

Suponiendo que por término medio consume cada familia 200 gramos diarios de aquella especie, lo cual no es mucho suponer, debe gastarse en Castellón en un día la respetable suma de 1.200 kilos, y en un mes 36 000, cuyos derechos de adeudo, á razón de 18 céntimos por kilo, importan 6.480 pesetas.

Triplcando estas cifras, tanto la del jabón consumido en un mes como la de los derechos que ese jabón ha debido devengar, tendremos la cantidad de aquella especie que se ha gastado en un trimestre y las pesetas á que ascienden los derechos de la misma. Es decir, que en el espacio de tiempo de tres meses se consumen en esta capital 108.000 kilos de jabón, importantes en concepto de consumo, 19.440 pesetas.

Consultemos los datos oficiales y comparemos.

Según aparece en los libros obrantes en la oficina correspondiente del ayuntamiento de esta capital, durante los tres meses de Enero, Febrero y Marzo, se han consumido y adeudado las cantidades de jabón siguientes:

Enero

5386 kilos importan los derechos 1005'48 pesetas.

Febrero

2664 kilos importan los derechos 479'52 pesetas.

Marzo

3644 kilos importan los derechos 653'92 pesetas.

Sumando todas estas cantidades resulta que oficialmente se han gastado en los meses indicados 11.894 kilos de jabón, que devengan como derechos 2140'92 pesetas y comparando lo que según nuestro cálculo se ha consumido con lo que arrojan los datos de la

mina resulta la siguiente desproporción: género que se ha gastado en la capital según nuestras deducciones, 108 000 kilos, que han debido devengar como derechos 19.440 pesetas; género que se ha consumido oficialmente á juzgar por los datos del ayuntamiento, 11.894 kilos, que han devengado 2.140'92 pesetas; diferencia de más en cuanto al jabón, 96.106 kilos; diferencia de más por lo que á los derechos respecta, 17.299'08 pesetas, ó lo que es lo mismo, tres mil y pico de duros que no han ingresado en arcas municipales por los derechos de consumos del jabón que se ha consumido en Castellón durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, en los cuales ha estado al frente de la administración del impuesto don Eliseo Soler Breva.

Se continuará.

## A VUELA PLUMA

Da gloria la administración de consumos de esta capital.

Ahora resulta, según se desprende del artículo de fondo de nuestro número de hoy, que Castellón es la ciudad más sucia del orbe.

Aquí ó nadie ensucia ropa, lo cual sería un prodigio, ó nadie limpia la ropa sucia con jabón, lo cual también es un caso raro.

Porque lógicamente pensando no se concibe que con 2.000 kilos de jabón al mes puedan atender á la limpieza doméstica 6.000 familias que viven en esta capital.

Y sin embargo, los principalmente encargados de vigilar la recaudación del impuesto, en la higuera.

Todavía no ha pasado comunicación la administración de Contribuciones á la alcaldía señalando día para la celebración de la junta administrativa que ha de entender en la aprehensión de géneros sujetos al impuesto de consumos verificada estos días pasados en el callejón de la Cárcel Vieja.

No dudamos de la rectitud de los funcionarios que constituyen aquella Junta, pero para el caso de que el fallo de los mismos no se ajustara á las leyes, tenemos en cartera varias resoluciones del Consejo de Estado contra otros tantos fallos de la Junta administrativa en casos exactamente iguales al que nos ocupa.

Con que allá veremos.

La comisión del ramo de este ayuntamiento está estudiando las fiestas que han de celebrarse el próximo Julio en conmemoración de la heroica defensa que tuvo esta ciudad el año 1837 contra las fuerzas de Cabrera.

Nos parece muy bien, pero francamente la expresada comisión debía haber pensado en eso dos meses antes.

Porque á estas alturas, es decir, encima de Junio, no pueden prepararse festejos lucidos y de seguro éxito.

Que nos dispensen los señores de la comisión.

La empresa de las aguas de la Rambla de la Viuda está colocando con gran actividad la nueva cañería de hierro por las calles de la capital.

¿No les parece á ustedes que se hubieran podido colocar bocas para mangas de riego con el fin de abastecer en un caso dado las bombas que se destinan á extinguir los incendios?

Pero ¡bah! quién piensa en ello?

Estamos condenados á eterna apatía por

parte de los... en ha- n-ficio de esta capital.

Nuestro querido colega el Heraldo publica el viernes un editorial en el que quiere achacar la enorme baja en la recaudación de consumos al matute en pequeño.

Dispense su merced, apreciable compañero, pero permita que una vez más digamos desde estas columnas que el principal mal radica en el matute en grande escala que descaradamente viene haciéndose noche y día.

El petróleo pueden introducirlo esas mujeres de que nos habla el Heraldo?

Indudablemente que no, pues no es lícito pensar que los matuteros se entretengan en introducir aquella especie en botellas.

Que se vigile más y que por el jefe del resguardo se haga una selección en el personal y verá el colega como no entran ya más carros cargados de toda clase de géneros sujetos al impuesto.

Lo demás es querer salvar á determinados personajes de tremendas responsabilidades.

Según rumores que circulan por ahí el actual visitador de Consumos quiere presentar la dimisión del cargo porque el extrarradio y el matute en pequeño son la principal causa de que la recaudación del impuesto baja.

Maldito extrarradio y maldito matute en pequeño.

Y las carretadas de cerdo salado que se introducen con escandalosa frecuencia? y las de petróleo? y las de alcohol? y las de sal? y las de embudido, pues puede demostrarse que ningún ultramarino aúdea por este concepto lo que vende?

Vaya con el señor visitador.

Si creará también este señor lo del Heraldo de que las mujeres son la causa de la escandalosa baja en la recaudación?

Además si el señor visitador entiende que el extrarradio y el matute en pequeño motivan la baja que todos lamentamos, no tiene por qué presentar la dimisión, que lo demuestre á quien corresponda y con ello se justificara ante la opinión y ante sus superiores, sin necesidad de dimitir el cargo.

Pero apostamos doble contra sencillo á que no niega la existencia del matute en grande escala.

Y este matute no lo hacen las mujeres, sino hombres de pelo en pecho que burlan la vigilancia del resguardo.

Traslado al Heraldo.

SIN APOYO

No puede ser más triste ni más desairada la situación de la monarquía.

Nunca se ha visto más desamarrada ni en mayor aislamiento, no obstante lo que en contrario quieren aparentar sus adeptos.

El partido fusionista abandonó el poder, bajo el peso de su propia incapacidad. Débil, irresoluto, sin ideales y sin energías, se vió arrollado por circunstancias que no supo prevenir, y que no quiso ó no pudo afrontar con viril entereza.

Sucedíole el partido conservador, desorganizado, y para legalizar la situación económica tuvo que pedir al enemigo un auxilio, á duras penas otorgado.

Jamás se vió situación semejante á la creada por la última crisis. Un partido sin mayoría en las Cortes, pidiendo protección y benevolencias á la situación caída, sin que por su parte pudiese ofrecer compensaciones, es de lo más peregrino que puede darse.

La monarquía llamó á los conservadores porque no tenía á mano ningún otro partido á quien confiar el poder. El turno pacífico exige que el país vaya irremisiblemente de Hirodes á Pilatos, aunque Herodis resulte un rey de cartón piedra, y Pilatos no cierto á limpiar sus faltas en la histórica jofaina.

La disidencia silvestista, que pudo haber quedado reducida á un hecho sin importancia en la historia política del partido conservador, se ha agrandado por la soberbia de Cánovas y las exigencias de ciertos elementos, convirtiéndose en un grano que amenaza envenenar la existencia de los conservadores, incapacitándolos para el Gobierno.

Sin los silvestistas, las elecciones municipales no hubieran tomado en Madrid los caracteres que las han hecho célebres entre todas las realizadas bajo la influencia oficial. Entre fusionistas y canovistas se hu-

lieran repartido las actas, y todo hubiera pasado como en el mejor de los mundos posibles.

La mayoría fusionista comprende al fin el ridículo de su situación. Ahora se da cuenta de lo anómalo é irregular de la crisis que produjo su salida del poder, y de la extraña conducta de los canovistas que, mientras de un lado piden su renuncia para legalizar la situación económica, de otro arrojan sobre el sufragio universal, obra de los liberales, todo el fardo de sus manejos, chanchullos y puñeterías.

Y, naturalmente, no se avienen, ó se avienen mal, á dar á los conservadores aprobados los presupuestos, y encina un veto de confusión por sus hazañas electorales para pasar luego á la oposición por una larga temporada.

De aquí esa malestar y esa sorda agitación de los fusionistas; de aquí esa situación inconcebible que hace pensar en la posibilidad de otra nueva crisis, algo más natural después de todo, que la que produjo la caída del Gabinete Sagasta.

No se necesita mucho para sacar de quicio á esa mayoría que tan difícilmente se resigna á servir de auxiliar á sus enemigos de siempre. Cualquiera hábil orador puede poner de relieve las incongruencias, las anomalías, las abdicaciones que envuelve esta política de sumisión y de abanlono; lo extraño es que no se haya agotado ya la paciencia de los menos diputados de la mayoría, y dado al diablo las contemplaciones del señor Sagasta con los conservadores.

De lo expuesto se deduce claramente, que á las instituciones falta ambiente y apoyo para vivir con mediano desahogo. La llamada regla prerrogativa no puede ejercerse libremente, porque forzosamente ha de escoger entre Cánovas y Sagasta.

Las demás fuerzas políticas son fuerzas perdidas para el trono. Silvela no tiene aún reconocido el carácter de beligerante y está descartado de toda combinación gubernamental; Sagasta tiene el veto de elementos extraños á la política, pero suficientemente poderosos para imponerse; los carlistas y los republicanos pertenecen á la raza maldita de los partidos que no tienen entrada en la legalidad, y solo los conservadores, sin ideas, sin hombres, llenos de preocupaciones contrarias al modo de ser de nuestro pueblo, quedan disponibles para que no se interrumpa el turno y puedan las instituciones prolongar su existencia, llena de sobresaltos y de temores para el porvenir.

A pesar de esto, nos vendrán hablando los monárquicos del arraigo del trono y de la penetración de las instituciones populares con los poderes hereditarios é inamovibles.

¡Arraigo la monarquía que no tiene ni aun partidos serios y bien organizados en que apoyarse!

CRONICA

Por falta de tiempo y de espacio no podemos reseñar en este número la fiesta de los republicanos de Alcañal de Arriba, que el jueves pasado con el fin de celebrar el triunfo de nuestros amigos de aquel pueblo en las últimas elecciones municipales y á la cual asistió en representación de los republicanos de esta capital nuestro redactor jefe don Agustín B-toret.

En el próximo número cum- libreemos cual corresponde con los valientes republicanos chivertenses que en más de una ocasión han demostrado su inquebrantable amor á la República.

Según informes de buen origen adelantamos rápidamente y es casi seguro que tengan en breve un feliz resultado, los trabajos para la formación de un gran partido republicano español en el que puedan caber desde el federal hasta el posibilista y cuyo propósito vehemente sea la pronta instauración de la República en España.

En el próximo número seremos más explícitos.

Ayer por la mañana se reunió en la Casa Capitular la comisión de fiestas del ayuntamiento para tratar de las que han de celebrarse en Julio próximo.

En principio se convino que el día 5 de aquel mes tenga lugar la fiesta de la enseñanza; el día 6 una gran velada literaria en el Teatro principal y en los tres días siguien-

tes el certamen musical, la manifestación cívica y la corrida de toros.

La comisión se reunió con alguna frecuencia hasta dejar ultimados todos los detalles del programa.

A propósito de lo que digamos en nuestro número pasado acerca del rumor que habiéndose referido á la introducción fraudulenta por la puerta falsa de la casa de Beneficencia de especies sujetas al impuesto de consumos, hemos tenido el gusto de visitar aquel establecimiento y nos hemos convencido de la imposibilidad de hacer matute por aquella casa sin la complicidad de todo el personal del establecimiento, lo cual es punto menos que imposible.

Además, la circunstancia de encontrarse al frente de aquella casa don Joaquín Peral, exalcalde que se distinguió durante el tiempo que desempeñó la alcaldía por su exquisito celo en defender los intereses municipales, es una garantía segura de que nadie se atreva á introducir por la casa de Beneficencia especies sujetas al impuesto de consumos.

El fetiche de don Isauro marino don Isaac Peral, á consecuencia de la operación que lo practicó en la cabeza el doctor Bergman.

El cadáver del señor Peral ha sido embalsamado y será trasladado á España.

El visitador de consumos extrema al parecer el rigor de la fiscalización por lo que á las introducciones insignificantes se refiere.

El domingo pasado fueron detenidos en el portal de Santo Domingo dos muchachos que llevaban un cuartillo de vino, exigiéndoles el personal de servicio en aquella puerta un real por derechos después de decomisado el género.

Como los muchachos no tuviesen el dinero que se les exigía, tuvieron que dejar el vino marchándose llorando á sus casas.

El hecho indignó á unos cuantos que lo presenciaron, porque á la par que un real era una cantidad exorbitante para el vino que se introducía, hubieron de pensar los que se hallaban presentes, que mientras se pasan fraudulentamente grandes cantidades de especies sujetas al impuesto, sin que el personal del resguardo se entere, se procede con inusitado rigor con verdaderas bagatelas.

Ciertamente nos aseguran los que vieron el carro que introducía el género que se aprehendió la pasada semana en el callejón de la Cárcel que para cubrir dicho género se contentó el introducido con tender sin cuidado ninguno por encima de la especie una ligera manta de lana.

¿No es sensible que mientras un carro en estas condiciones puede pasar por el portal sin que nadie le vea (para lo cual se necesita estar ciegos) se extreme el rigor con bagatelas como la que referimos anteriormente?

Casi repentinamente falleció el jueves el comandante retirado del arma de caballería, don José B-ornil y Galofré, cuyos mortales restos fueron conducidos con los honores de ordenanza en la tarde del mismo día á la última morada.

Descanse en eterna paz y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

El día 22 de Junio próximo se celebrarán las subastas de 13.500 kilogramos de arroz y de 8.000 de alubias para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1895-96, en el salón de sesiones de la excelentísima diputación á las doce en punto de la tarde.

La subasta se hará á la baja del tipo de 0.44 pesetas el kilogramo de arroz y el de 0.48 pesetas el kilogramo de alubias no siendo admitida proposición alguna que exceda de dicha cantidad.

El pliego de condiciones que ha de regir en la subasta se hallará de manifiesto en la secretaría de la diputación así como la muestra de dicho artículo hasta el día de la subasta.

El mismo día y á las diez y cinco minutos tendrá lugar en aquel centro de la provincia la subasta de 4.250 kilogramos de tecino para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

A las once y cuarto la de 21.000 litros de vino común para el mismo establecimiento.

A las diez y media la de 52.000 kilogramos de pan blanco y á las nueve de la mañana la de 16.000 kilogramos de carne, también, como las anteriores, para los indi-

cados establecimientos de caridad de la provincia.

Desde el día 1.º al último del próximo mes de Junio estará abierto el pago del 2.º semestre del corriente año económico 1894-95 á las nodrizas de expositos de la provincia.

Dicho pago se efectuará en la Caja de los provinciales todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana.

Don Miguel Tornabells Durán, vecino de Barcelona, ha registrado una niña de materno, con el nombre de Carlos, en la parroquia de monte Salache, del término de Bechi.

Llamamos la atención de los industriales y de cuantas personas usan pesas y medidas en esta provincia acerca de una orden del señor gobernador que aparece en el Boletín del miércoles 22 del corriente en virtud de la cual quedan declarados cesantes todos los delegados nombrados por su antecesor para perseguir y denunciar á los que hacen uso de las ilegales ó de los antiguos sistemas.

Se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad el reparto establecido sobre guardería rural para el próximo año económico de 1895-96 al efecto de las reclamaciones que deseen presentar al mismo sobre altas ó bajas de dicho reparto.

El liquidado exonesto al público en la Administración de Hacienda de esta provincia por espacio de ocho días contados desde el 24 del corriente mes la matrícula de industria de esta capital, correspondiente al año económico de 1895-96, á fin de que los contribuyentes por dicho concepto puedan examinarlas y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

El Boletín oficial de ayer publica una circular declarando nulas todas las licencias gratuitas de armas expedidas hasta la fecha sin perjuicio de autorizar á los que por sus cargos están comprendidos en el real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Asimismo se encarga á la guardia civil proceda á recoger todas las armas que se usen por personas que no tengan licencia de pago, ó gratuita expedida con posterioridad al 21 de Mayo.

Leemos en El Mercantil Valenciano: «El primer acto que han realizado los maestros al congregarse en Asamblea pedagógica ha sido dar vivas estentóneos á las instituciones.

Los vivas se han repetido dos veces. Ahí es nada.

La cosa no tendría nada de particular, pero como luego ha pronunciado un maestro otro discurso apologético de las instituciones, se han repetido los vivas y nuestro colega La Correspondencia llama á estas exhibiciones pedagógicas (?) tributo de gratitud, hemos de suponer que efectivamente el magisterio español debe gratitud inmensa á las instituciones borbónicas.

Y por eso consignamos el hecho, para que nuestros lectores averigüen si es cierto: Primero. Que esas instituciones han creado y dotado por su cuenta escuelas.

Segundo. Que anualmente dedican un millón á mejorar el sueldo de los maestros rurales.

Tercero. Que han establecido premios para estimular el celo de los maestros.

Cuarto. Que han hecho un préstamo sin interés para saldar lo que se deba por atenciones de primera enseñanza, manifestando que están dispuestas á desprenderse de los consejeros responsables que no atiendan preferentemente á la instrucción pública, evitando que se dé el triste caso de que haya maestros, á los cuales se les debe un dinero, que tienen que pedir limosna.

Quinto. Que han fundado sociedades para fomentar la asistencia de niños á las escuelas públicas.

Nosotros suponemos que el tributo de gratitud de que habla La Correspondencia responderá á alguno de los hechos que acabamos de indicar, y que paladinamente confesamos que los ignorábamos y seguimos ignorándonos.

Se hallan vacantes las Subdelegaciones de medicina y farmacia del partido de Lucena, las cuales han de proveerse con sujeción á lo dispuesto en el artículo 3.º del reglamento de 24 de Julio de 1848 y 62 de la ley de 28 de Noviembre de 1855, entre los médicos y farmacéuticos que reúnan las condiciones

exigidas... 4.º de dic... Los a... docum... término d... 24 de cor... El día 4... glo á lo... de Diciem... ción de H... funciona... de los ayu... viene la R... nacen á lo... de respons... villos qu... cipal, por... villos del ej... de lo orde... pre-puest... El Ditu... al doming... D... «D... el cam... ó... Qué... es muy fic... la cruce... los tabaqu... en nuestra... hace meda... au propor... asegura... nit pesos... no que á n... cosa para s... que lo hac... Almen... del fi busta... Pero no... apreciación... sino á... merece cita... que les h... querida de... tributos en... ón de sus... gente, se e... año y los... es separati... Posible es... ste hecho... ealmente... La denunc... Ahora al C... exacta ó... ¿Esperam... Nuestros... presente ed... tuda firm... ia, Baup... -teria en E... e Hamburg... ará mucho... os alcanzar... ten import... ratis y fran... pida. BU... Un zarago... adriño, h... lonizar la i... la cien fami... tado conce... los varones... as para gaste... peraciones c... ando el ofu... diere hacer... proyectos... mión, como... edita é l... De sentir so... sociales que... susitaran l... prend-d'... m atriotas... Levante, so... ra, tan cap... que de to... del férti su... En corrob... observacio... do don Fern... ra Viaje de... ka Navitius... da de los esp... nta oceánic...

exigidas y con la preferencia establecida...

Los señores presentarán sus solicitudes...

El día 1.º de Junio próximo y con arreglo...

El Diluvio de Barcelona correspondiente...

Detalles para la historia

«Desde que los separatistas se han echado...

«Pero no quiero yo referirme con estos...

«Posible es que la prensa oficiosa niegue...

«Ahora al Gobierno le corresponde decir si...

Nuestros apreciables lectores leerán en la...

BUENOS COLONOS

Un zaragozano, según dice un periódico...

«Por el Arzobispo, dice, suena que los es-

Sabido es que en las repúblicas america-

Bien sabemos que esa corriente de emi-

La odisea de un rey destronado

Según dicen de Balgrado, el exrey Mila-

Haba regresado hacía muy poco tiempo...

Entre tanto, el pueblo medita en los enor-

La vida íntima de la familia real es de las...

Los más recalcitrantes figuran, en primer...

Hace cinco años, el emperador de Rusia,

Milano embolsó el dinero oficialmente...

Alejandro III, dió orden al Banco Volga-Ka-

En cuanto á la deuda del conde de Bray,

Al fin de la partida resultó que el rey...

Desde aquella época no había dicho el...

Es realmente delicosa la situación de un...

Los vinicultores

Las ponencias de la comisión de vinicul-

«La encargada del estudio de la transfor-

La de alcoholos propone libertad comple-

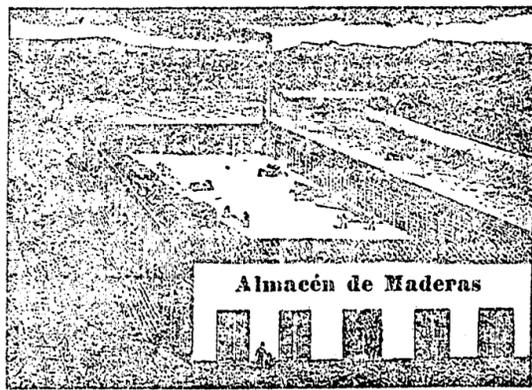
Actual régimen aduanero para la impor-

Los fabricantes de alcoholos vínicos y los...

Los fabricantes y rectificadores de alcohol-

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia,



Completo surtido en maderas de haya,

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.

pondiente, y el producto que obtengan que-

La ponencia sobre vinos artificiales está...

Creemos bastante acertadas las conclusio-

HELADOS

En el café y horchatería de Ribalta, calle...

Café, cebada, horchata, limón, espuma de...

Se sirven helados á domicilio y se admiten...

Café de Ribalta

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

AGENCIA DE CASTELLÓN

Se ha recomendado á las familias que se...

Para conocimiento del público, los estable-

Para informarnos, detalles, prospectos y...

Don Antonio Segarra Llorens

Calle Salinas núm. 8

Oficinas de esta Delegación

Servicio á domicilio

114, Mayor, 114

114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto...

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas á 250 pesetas...

Al detall á 20 céntimos cuartillo. Cantaros á 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos...

Se vende: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera...

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos

ó aproximadamente

### Pesetas. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1415 Premios á M.	400
39755 Premios á M.	155
15290 Premios á M.	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 57800 billetes gratuitos importa

### MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presencia á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, gradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 8.50  
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instal. pón de todos los premios y las fechas de los sorteos están en todos los prospectos que se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no concuerda á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1895

### VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de lotería  
HAMBURGO  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## ZAPATERIA Y PAQUETERIA

DE

# FRANCISCO GOMEZ

CALLE DE COLÓN, NÚM. 30

CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

### HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de n.º de nombre Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

### NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.  
Se construyen en los talleres

### NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación é Industria.—Barcelona.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

### CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Vall, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Vall.

«El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues pude reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Vall.

El éxito alcanzado con el «Elixir Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens», en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros con paños de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

En obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vall.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.